

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 28 de febrero de 2011

Señores Accionistas y Directores
Compañía General de Electricidad S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados consolidados de situación financiera de Compañía General de Electricidad S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y de los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Compañía General de Electricidad S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en las auditorías que efectuamos. No hemos auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 de la subsidiaria Sociedad Iberoamericana de Energía Ibener S.A., de las asociadas Cemento Polpaico S.A. e Inversiones El Rauli S.A. y de las otras inversiones contabilizadas por el método de la participación, Innergy Holding S.A., Gasoducto del Pacífico S.A., Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A., GNL Chile S.A. y GNL Quinteros S.A., las cuales representan activos por M\$ 183.294.044 (M\$ 210.035.712 en 2009) y utilidades netas devengadas por M\$ 8.400.151 (M\$ 20.132.302 en 2009). Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestro informe, en lo que se refiere a los importes incluidos por dichas sociedades, se basa únicamente en los informes emitidos por esos auditores.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros consolidados. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de los otros profesionales, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Compañía General de Electricidad S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Anthony J. F. Dawes
RUT: 4.576.198 - 3